UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

FACULTAD DE FILOLOGÍA

PROTOCOLO PARA REALIZACIÓN DE EXÁMENES PRESENCIALES EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

(Adicional al Protocolo de Medidas Organizativas y Específicas de la Facultad de Filología, de fecha 15 de junio de 2020)

1. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS AULAS

- ✓ En cada aula habrá cajas de mascarillas quirúrgicas y guantes; si faltaran, se solicitará su reposición al PAS encargado.

- ✓ Se limitará la ocupación de las aulas, como máximo, a un tercio de su capacidad total permitida, con el objetivo de distribuir a los estudiantes guardando la distancia adecuada entre sí.

- ✓ En los espacios comunes y en las salidas de la Facultad habrá, al menos, un recipiente con bolsa de plástico para la adecuada gestión del material desechable utilizado.

2. MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES

- Los profesores, estudiantes y personal de apoyo utilizarán mascarilla en todo momento.

- Los estudiantes deberán llegar directamente al aula asignada con antelación suficiente, guardando en todo momento la distancia interpersonal de metro y medio durante el trayecto. Los estudiantes permanecerán toda la prueba con la mascarilla puesta. Si algún estudiante no tuviera o se le hubiera deteriorado, se le proporcionará una mascarilla.

- Se recomienda que si hay estudiantes que no pueden llevar

mascarilla se mantenga una distancia de seguridad de 2 metros respecto a los demás en el aula, y durante su estancia en el edificio en todo momento.

- En cada aula tendrá que haber una caja con hidrogel, mascarillas quirúrgicas y guantes a disposición de quien la necesite.

- Antes de acceder al aula los estudiantes realizarán higiene de manos con gel hidroalcohólico.

- Los exámenes a realizar se depositarán en cada puesto de examen.

- Se restringirán las salidas y entradas del aula a las imprescindibles, siguiendo las instrucciones de los profesores.

- Para la manipulación segura de papel la medida principal es la limpieza de manos de forma reiterada mediante gel hidroalcohólico / jabón. Se recomienda corregir y manipular los exámenes con mascarilla o máscara protectora, y siempre en un mismo sitio, que tenga ventilación natural.

3. LIMPIEZA DEL CENTRO

- Durante la realización de los exámenes se asegurará que el personal de limpieza cumple con las Instrucciones Preventivas dadas a las empresas contratadas por la UCM, especialmente en lo que se refiere a la adecuada limpieza e higienización exhaustiva de los espacios, mobiliario y superficies que se tocan con mayor frecuencia y sobre la protección del personal (guantes desechables y mascarillas obligatorios)

- Se reforzará la limpieza e higienización de los centros periódicamente a lo largo del día:

  - En las zonas comunes incidiendo en elementos que son más habitualmente usados (barandillas, botoneras de ascensores, pomos de puertas, interruptores, perchas, inodoros, lavabos, grifos, etc.).

  - En superficies de uso común, mostradores y recepciones de atención al público.

- En los aseos.

- En las papeleras de forma frecuente a lo largo de cada jornada.

- En aulas, mesas, sillas y demás mobiliario de las aulas utilizadas para los exámenes, a lo largo de cada jornada.

- Para la limpieza e higienización se utilizará material desechable y productos de limpieza como lejía (1:50) recién preparada, dilución de alcohol o cualquiera de los desinfectantes con actividad viricida que se encuentran en el mercado y que han sido autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, para uso por el público general (no los que son de empresas especializadas)

- Se debe ventilar periódicamente las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de, como mínimo, quince minutos. Las aulas se ventilarán antes y después de cada examen.

- Se debe asegurar provisión de solución hidroalcohólica, y de jabón y toallas desechables durante toda la jornada.